OF-ALCSMPZ-PTE-022-2023

Bogotá D.C., 20 de abril de 2023

Señores
ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ
Ing. Harold Hernández
Supervisor del contrato.
cdi.sumapaz@gobiernobogota.gov.co
Calle 19 Sur No. 69C -17, Sector 2,
Bogotá D.C

Referencia: **CONTRATO No. CCS-302-2022 "DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSERVACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE PUENTES VEHICULARES Y/O PEATONALES SOBRE CORRIENTES DE AGUA".**

Asunto: Solicitud cambio hoja de vida Ing de apoyo

Respetado Ingeniero:

Cordial Saludo.

Mediante el presente esta Consultoría se permite realizar la solicitud de revisión y aprobación de la hoja de vida del perfil relacionado a continuación, cumpliendo los requerimientos exigidos en el anexo técnico del contrato citado en el objeto de referencia del presente:

Perfil	Profesional aprobado	Profesional propuesto
Ingeniero de Apoyo	Andres Felipe Carreño Nieto	Helbert Orlando Navarrete Aunta

No siendo más el motivo de la presente, suscribo cordialmente.

NICOLAS ORTEGA RESTREPO
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
PROES INGENIERIA SAS

Elaboró: AFC
Revisó: NOR
Anexos: 03.Hv_ing de apoyo_V2

PROES INGENIERÍA S.A.S.

Calle 106 No. 57-23 Oficina 603
Tel: +57-1 253 40 80
Cel: +57 314 2977895
Bogotá, Colombia
www.proes.es - www.grupoamper.com

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C.
FONDO DE DESARROLLO RURAL SUMAPAZ
FORMATO PERSONAL CONTRATO CCS-302-2022

Información del profesional ofrecido											Información sobre la Formación Académica y experiencia											
											Estudios de Pregrado relacionados con el cargo a desempeñar					Estudios de Posgrado						
Cargo del profesional	Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	No. Documento de identidad	Lugar de expedición del documento de identidad	Profesión	Cuenta con matrícula profesional	Número de la matrícula o tarjeta profesional	Fecha de expedición de la matrícula o tarjeta profesional	Adjunta certificado de antecedentes profesionales	Título profesional	Fecha de terminación de materias (En caso de tener soporte)	Fecha de grado (Obligatorio)	No. de años de experiencia general	Nombre de la institución de educación superior	Posgrado requerido por la entidad	Título del Posgrado	Fecha de terminación de materias (En caso de tener soporte)	Fecha de grado (Obligatorio)	No. de años de experiencia específica	Nombre de la institución de educación superior
INGENIERO CIVIL Y AUXILIAR DE APOYO	HELBERT ORLANDO	NAVARRETE	AUNTA	1.014.235.641	BOGOTÁ D.C	INGENIERO CIVIL	Si	25202-327877 CND	08/04/2016	Si	INGENIERO CIVIL		08/06/2016	3,7	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	-	-	-	-	1,76	

Experiencia del profesional - Relación de contratos a acreditar para validar experiencia Específica

No. de certificación	Objeto de la certificación	Fecha de inicio de la certificación	Fecha de finalización de la certificación	Plazo total de la certificación															
1	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SEGURIDAD VIAL Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN PARA PASOS SEGUROS DE LOS ACTORES MÁS VULNERABLES (PEATONES Y CICLISTAS) EN LOS PUNTOS DENOMINADOS PASO SOBRE EL RÍO FRIO Y PUNTO ESCUELA FINCAL, LOCALIZADOS EN LA CARRETERA ZIPAQUIRÁ – BUCARAMANGA (PALENQUE) EN VIRTUD DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS JUDICIALES	01/11/2018	28/02/2019	0,33															
2	ESTUDIOS DE CONECTIVIDAD VIAL ENTRE EL MUNICIPIO DE MAGÜI Y BARBACOAS, DEPARTAMENTO DE NARIÑO	24/02/2020	30/07/2021	1,43															

FIRMA DEL PROFESIONAL

Bogotá D.C. 20 de abril de 2023

Señores
ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ
Calle 19 Sur No. 69C-17, Sector 2, Bogotá
Ciudad

Referencia: Proceso de contratación FDRS-CMA-288-2022 de 2022. ***"Diagnostico, estudios y diseños para la conservación y/o construcción de puentes vehiculares y/o peatonales sobre corrientes de agua"***. Carta de Intención del Profesional.

Respetados señores:

Por medio de este documento, yo HELBERT ORLANDO NAVARRETE AUNTA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.014.235.641, manifiesto la intención de conformar el equipo de trabajo ocupando el cargo de **INGENIERO DE APOYO**, para la ejecución de las actividades que sean requeridas en el marco del contrato cuyo objeto es: ***"DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSERVACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE PUENTES VEHICULARES Y/O PEATONALES SOBRE CORRIENTES DE AGUA***

Nombre del profesional: HELBERT ORLANDO NAVARRETE AUNTA
Cédula de ciudadanía: 1.014.235.641,DE BOGOTA D.C
Teléfono: (601) 2534080



Nombre: HELBERT ORLANDO NAVARRETE AUNTA

Libertad y Orden

Universidad Militar Nueva Granada

Teniendo en cuenta que:

Helbert Orlando Navarrete Aunta

C.C. 1.014.235.641 expedida en Bogotá D.C

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación, le otorga el título de:

Ingeniero Civil

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C.
a los 07 días del mes de Marzo de 2016.

Rector

Vicerrector Académico

Decano Facultad

Acta de Grado 7544
Registro 7544

Jefe División Registro y Control Académico

Registro Oficial
Anotado al folio 215 Libro 09
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 08 Mes 03 Año 2016

0019189

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
25202-327877 CND
Fecha de Expedición: **08/04/2016**

Nombre:
HELBERT ORLANDO
NAVARRETE AUNTA

Cédula:
C.C. 1014235641

Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-1974484

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que HELBERT ORLANDO NAVARRETE AUNTA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1014235641, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-327877 desde el 08 de Abril de 2016, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 407.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

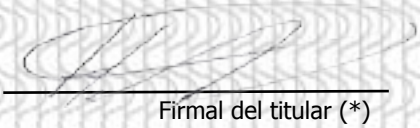
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de Abril del año dos mil veintitres (2023).

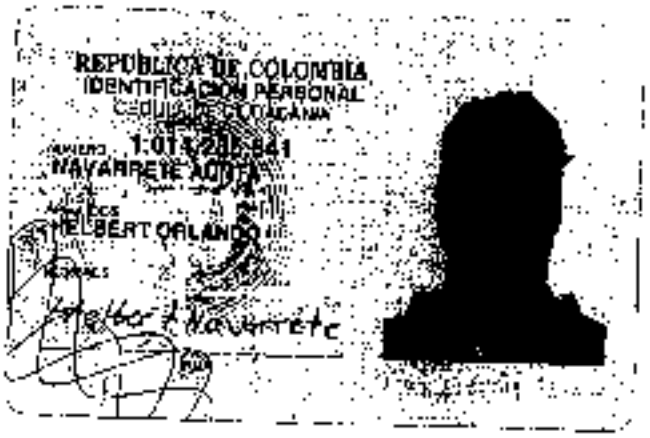


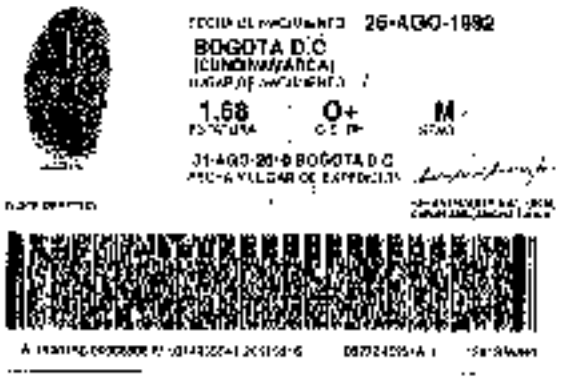
Rubén Dario Ochoa Arbeláez



Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
NAVARRETE
GILBERT ORLANDO


26-AGO-1992
BOGOTA D.C
1.68
O+
M
31-AGO-2010 BOGOTA D.C

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: NAVARRETE AUNTA HELBERT ORLANDO

ACTA DE GRADO No. ING 35. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 27 días de Agosto de 2020, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE INGENIERIA, teniendo en cuenta que el(la) estudiante NAVARRETE AUNTA HELBERT ORLANDO identificado con C.C No. 1014235641 expedida en BOGOTÁ D.C., ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera especialización, cumpliendo con el requisito de grado estatutario ( ), para obtener el Título especialista de:

ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 2795 de fecha 27 de Agosto de 2020 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad, en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado, en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 58, Folio 645 del 27 de Agosto de 2020.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR	(Firmado)	OSCAR HERNAN RAMIREZ
SECRETARIO GENERAL	(Firmado)	MONICA EDELMIRA RAMIREZ GONZALEZ
DECANO DE LA FACULTAD	(Firmado)	JUAN CARLOS POVEDA D'OTERO
SECRETARIO DE LA FACULTAD	(Firmado)	JOSE ANTONIO VARGAS FLOREZ

Se expide en Tunja a los 27 días de Agosto de 2020

MARIO MENDOZA MORA
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y CONTROL DE REGISTRO ACADÉMICO

MONICA EDELMIRA RAMIREZ GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO SEGURIDAD VIAL

NIT. 901.216.098-8

CERTIFICA QUE:

El Señor Helbert Orlando Navarrete Aunta, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.014.235.641 de Bogotá D.C., participó como **auxiliar de ingeniería** en el contrato No. 1165 de 2018 cuyo objeto fue: "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SEGURIDAD VIAL Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN PARA PASOS SEGUROS DE LOS ACTORES MÁS VULNERABLES (PEATONES Y CICLISTAS) EN LOS PUNTOS DENOMINADOS PASO SOBRE EL RÍO FRIO Y PUNTO ESCUELA FINCAL, LOCALIZADOS EN LA CARRETERA ZIPAQUIRÁ – BUCARAMANGA (PALENQUE). EN VIRTUD DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS JUDICIALES" con la participación relacionada a continuación:

FECHA DE INICIO: 1 DE NOVIEMBRE DE 2018

FECHA DE FINALIZACIÓN: 28 DE FEBRERO DE 2019

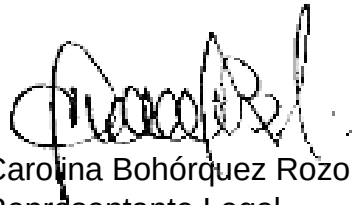
DEDICACIÓN: 100%

ALCANCE DEL DISEÑO: Señalización y seguridad vial para los dos puntos, un puente peatonal y de bici usuarios metálico con una luz de 35 metros para el paso sobre el Río Frio y plataforma de acceso para el ingreso a la Escuela el Fincal.

La presente se expide a los diecinueve (19) días del mes de abril de 2023.

Sin otro particular, suscribimos cordialmente,

CONSORCIO SEGURIDAD VIAL



Carolina Bohórquez Rozo
Representante Legal

CONSORCIO DELTA

NIT. 901.351.322-0

CERTIFICA QUE:

El Señor Helbert Orlando Navarrete Aunta, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.014.235.541 de Bogotá D.C., participó como **ingeniero auxiliar** en el contrato No. 2729 de 2019 cuyo objeto fue: "ESTUDIOS DE CONECTIVIDAD VIAL ENTRE EL MUNICIPIO DE MAGÜI Y BARBACOAS, DEPARTAMENTO DE NARIÑO", con la participación relacionada a continuación:

FECHA DE INICIO: 24 DE FEBRERO DE 2020

FECHA DE FINALIZACIÓN: 30 DE JULIO DE 2021

DEDICACIÓN: 100%

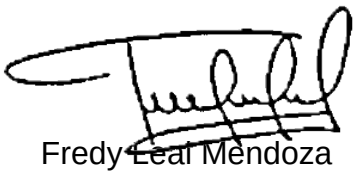
ALCANCE DEL DISEÑO:

- Tramo vial de 15 km con obras de drenaje, obras de arte, estabilidad de taludes, terraplenes, muros de contención y estructura de pavimento.
- 5 Pontones de concreto vehicular de 8.20, 7.00, 10.00, 6.00 y 6.00 metros de longitud y un puente metálico vehicular de tres luces que genera el paso sobre del Río Telembí de 240 metros de longitud.

La presente se expide a los diecinueve (19) días del mes de abril de 2023.

Sin otro particular, suscribimos cordialmente,

CONSORCIO DELTA



Fredy Leal Mendoza
Representante Legal

Bogotá D.C. 20 de abril de 2023

Señores
ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ
Calle 19 Sur No. 69C-17, Sector 2, Bogotá
Ciudad

Referencia: Proceso de contratación FDRS-CMA-288-2022 de 2022. ***"Diagnostico, estudios y diseños para la conservación y/o construcción de puentes vehiculares y/o peatonales sobre corrientes de agua"***. Carta de Intención del Profesional.

Respetados señores:

Por medio de este documento, yo HELBERT ORLANDO NAVARRETE AUNTA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.014.235.641, manifiesto la intención de conformar el equipo de trabajo ocupando el cargo de **INGENIERO DE APOYO**, para la ejecución de las actividades que sean requeridas en el marco del contrato cuyo objeto es: ***"DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSERVACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE PUENTES VEHICULARES Y/O PEATONALES SOBRE CORRIENTES DE AGUA***

Nombre del profesional: HELBERT ORLANDO NAVARRETE AUNTA
Cédula de ciudadanía: 1.014.235.641,DE BOGOTA D.C
Teléfono: (601) 2534080



Nombre: HELBERT ORLANDO NAVARRETE AUNTA

Libertad y Orden

Universidad Militar Nueva Granada

Teniendo en cuenta que:

Helbert Orlando Navarrete Aunta

C.C. 1.014.235.641 expedida en Bogotá D.C

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación, le otorga el título de:

Ingeniero Civil

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C.
a los 07 días del mes de Marzo de 2016.

Rector

Vicerrector Académico

Decano Facultad

Acta de Grado 7544
Registro 7544

Jefe División Registro y Control Académico

Registro Oficial
Anotado al folio 215 Libro 09
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 08 Mes 03 Año 2016

0019189

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
25202-327877 CND
Fecha de Expedición: **08/04/2016**

Nombre:
HELBERT ORLANDO
NAVARRETE AUNTA

Cédula:
C.C. 1014235641

Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-1974484

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que HELBERT ORLANDO NAVARRETE AUNTA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1014235641, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-327877 desde el 08 de Abril de 2016, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 407.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

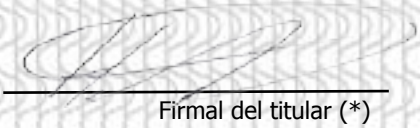
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de Abril del año dos mil veintitres (2023).

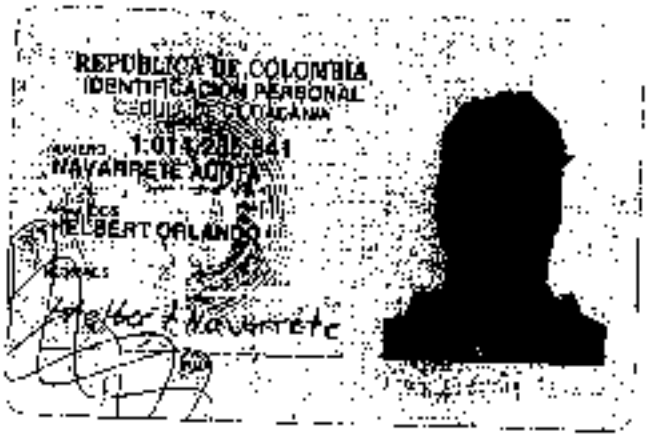


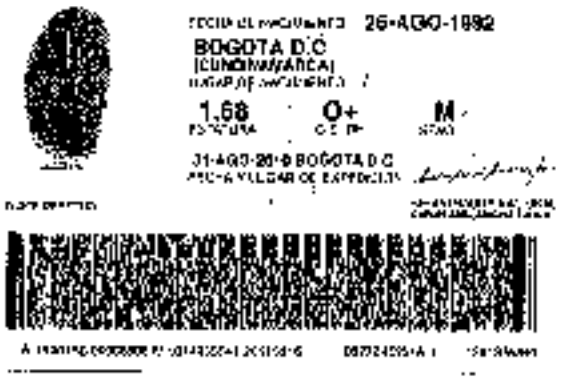
Rubén Dario Ochoa Arbeláez



Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
NAVARRETE
GILBERT ORLANDO


26-AGO-1992
BOGOTA D.C
1.68
O+
M
31-AGO-2010 BOGOTA D.C

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: NAVARRETE AUNTA HELBERT ORLANDO

ACTA DE GRADO No. ING 35. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 27 días de Agosto de 2020, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE INGENIERIA, teniendo en cuenta que el(la) estudiante NAVARRETE AUNTA HELBERT ORLANDO identificado con C.C No. 1014235641 expedida en BOGOTÁ D.C., ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera especialización, cumpliendo con el requisito de grado estatutario ( ), para obtener el Título especialista de:

ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 2795 de fecha 27 de Agosto de 2020 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad, en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado, en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 58, Folio 645 del 27 de Agosto de 2020.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR	(Firmado)	OSCAR HERNAN RAMIREZ
SECRETARIO GENERAL	(Firmado)	MONICA EDELMIRA RAMIREZ GONZALEZ
DECANO DE LA FACULTAD	(Firmado)	JUAN CARLOS POVEDA D'OTERO
SECRETARIO DE LA FACULTAD	(Firmado)	JOSE ANTONIO VARGAS FLOREZ

Se expide en Tunja a los 27 días de Agosto de 2020

MARIO MENDOZA MORA
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y CONTROL DE REGISTRO ACADÉMICO

MONICA EDELMIRA RAMIREZ GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO SEGURIDAD VIAL

NIT. 901.216.098-8

CERTIFICA QUE:

El Señor Helbert Orlando Navarrete Aunta, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.014.235.641 de Bogotá D.C., participó como **auxiliar de ingeniería** en el contrato No. 1165 de 2018 cuyo objeto fue: "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SEGURIDAD VIAL Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN PARA PASOS SEGUROS DE LOS ACTORES MÁS VULNERABLES (PEATONES Y CICLISTAS) EN LOS PUNTOS DENOMINADOS PASO SOBRE EL RÍO FRIO Y PUNTO ESCUELA FINCAL, LOCALIZADOS EN LA CARRETERA ZIPAQUIRÁ – BUCARAMANGA (PALENQUE). EN VIRTUD DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS JUDICIALES" con la participación relacionada a continuación:

FECHA DE INICIO: 1 DE NOVIEMBRE DE 2018

FECHA DE FINALIZACIÓN: 28 DE FEBRERO DE 2019

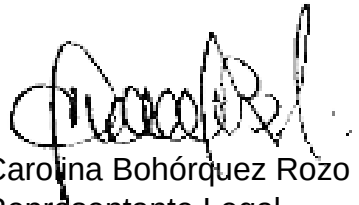
DEDICACIÓN: 100%

ALCANCE DEL DISEÑO: Señalización y seguridad vial para los dos puntos, un puente peatonal y de bici usuarios metálico con una luz de 35 metros para el paso sobre el Río Frio y plataforma de acceso para el ingreso a la Escuela el Fincal.

La presente se expide a los diecinueve (19) días del mes de abril de 2023.

Sin otro particular, suscribimos cordialmente,

CONSORCIO SEGURIDAD VIAL



Carolina Bohórquez Rozo
Representante Legal

CONSORCIO DELTA

NIT. 901.351.322-0

CERTIFICA QUE:

El Señor Helbert Orlando Navarrete Aunta, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.014.235.541 de Bogotá D.C., participó como **ingeniero auxiliar** en el contrato No. 2729 de 2019 cuyo objeto fue: "ESTUDIOS DE CONECTIVIDAD VIAL ENTRE EL MUNICIPIO DE MAGÜI Y BARBACOAS, DEPARTAMENTO DE NARIÑO", con la participación relacionada a continuación:

FECHA DE INICIO: 24 DE FEBRERO DE 2020

FECHA DE FINALIZACIÓN: 30 DE JULIO DE 2021

DEDICACIÓN: 100%

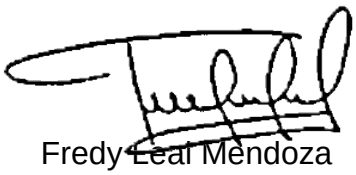
ALCANCE DEL DISEÑO:

- Tramo vial de 15 km con obras de drenaje, obras de arte, estabilidad de taludes, terraplenes, muros de contención y estructura de pavimento.
- 5 Pontones de concreto vehicular de 8.20, 7.00, 10.00, 6.00 y 6.00 metros de longitud y un puente metálico vehicular de tres luces que genera el paso sobre del Río Telembí de 240 metros de longitud.

La presente se expide a los diecinueve (19) días del mes de abril de 2023.

Sin otro particular, suscribimos cordialmente,

CONSORCIO DELTA



Fredy Leal Mendoza
Representante Legal